

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 4.638/2017

Por D. Roberto Jurado Medrán se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de Nueva Explotación Avícola de Pollos de Carne "El Moral", con emplazamiento en Polígono nº 18,

Parcela nº 9, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 22 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Manuel Torres Fernández.